

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'50 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Redaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 18 de junio de 1903

NÚM. 754

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

APRECIACIONES

Mientras una gran parte de la prensa europea clama indignada contra los autores de la tragedia de Belgrado, condenando más que nada el procedimiento, que califican de bárbaro, puesto en uso para derrocar la dinastía Servia, otros periódicos, también como aquellos del mundo civilizado, aprueban la desaparición de aquel poder monárquico, sin hacer apreciación, que esto lo estiman secundario, de los medios que han servido á poner fin al anárquico estado de cosas imperante en aquel país algunos años.

En tanto, el pueblo servio, libre ya del tiránico yugo que le oprimía, disfrutando como consecuencia de los sucesos pasados, de los derechos que ampliamente le concede la constitución ahora restaurada, medita y tiembla por su porvenir, pensando en si ha de serle ventajosa la proclamación del príncipe Pedro Karageorgevitch para ocupar el trono vacante ó si por el contrario pudiera más convenirle la instauración de un régimen republicano.

Por esta hermosa forma de gobierno aboga una gran parte de los políticos servios, estimando en contra de lo que el ejército piensa, y tomando en cuenta el ejemplo que Francia y las republicanas americanas les ofrece; que podrían ser el pueblo más feliz de Europa.

La idea toma cuerpo, se desarrolla en una gran masa de la opinión; pero ha de tropezar indefectiblemente con un obstáculo muy poderoso, ha de estrellarse—esto es muy posible—contra la infranqueable barrera que han de oponerles esas dos potencias que vienen estrechando á Servia con miras codiciosas, Rusia y Austria, cuyas mal disimuladas ambiciones han influido indirecta, si no directamente, en el golpe de estado que ha puesto fin á la dominación de la reina Draga en aquella pequeña nación.

PARTIDO REPUBLICANO

Firmadas por el Sr. Salmerón, se han publicado una alocución y las bases para la reorganización de las fuerzas republicanas.

No las reproducimos íntegras por su extensión.

Contienen detalladas instrucciones para la constitución de comisiones organizadoras provinciales, de distrito electoral de diputados á Cortes, municipales y de distrito municipal allí donde exista esta división administrativa.

De estas comisiones, que en su día se convertirán en Juntas permanentes, conforme á lo dispuesto en las bases, serán vocales natos los directores de los periódicos republicanos correspondientes.

Se previene que las Juntas municipales atenderán con el mayor empeño á la formación de un cuerpo competente de interventores.

Las Juntas municipales invitarán á los correligionarios inscriptos en el Censo á que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, aceptándose desde cinco céntimos, para que todos los republicanos pasen demostrar su devota adhesión á la causa.

Las Juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 á la Junta provincial y el 50 por 100 á la Junta nacional.

Las Juntas municipales son la autoridad del partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiera á los fines y acción del partido, á las Juntas municipales.

Estas designarán los candidatos ó concejales; las de distrito de diputados provinciales, los candidatos á diputados provinciales; las de distrito electoral y de circunscripción los candidatos á diputado á Cortes, y las provinciales los candidatos á senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerará á candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que, en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtenga en una segunda reunión de las propias Juntas las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria á esas reuniones habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de anticipación, al de la elección.

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, ó entre unas y otras,

serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las Juntas provinciales podrán alzarse las subordinados á los miembros de las mismas á la Junta nacional.

Las Juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes, en cuanto no se opongan á las presentes bases.

La Junta nacional se compondrá de la comisión designada en la Asamblea de 25 de mayo y de otros seis individuos, que elegirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

En cada provincia se constituirá con carácter permanente un Jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido ó á la dignidad del mismo.

El Jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales.

El cargo de Jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del Jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del Jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Canal del Moldau al Danubio

El Parlamento austriaco acaba de votar los créditos necesarios á la construcción de un canal del Danubio al Moldau. La ejecución de esta obra interesa en el más alto grado al tráfico austroalemán y principalmente á la comunicación con la cuenca del Danubio.

Cuando se haya terminado el canal y algunas obras necesarias para hacer accesible al pequeño cabotaje el acceso Moldau en las cercanías de Praga se hayan concluido, una gran vía navegable de más de 3 000 kilómetros de extensión permitirá á los transportes por agua efectuarse sin interrumpir carga, desde el mar del Norte por Hamburgo y el Alba, del Báltico por Travemünde, Jabelk y el canal del Trave hasta el mar Negro.

La distancia entre los puntos extremos Hamburgo y Lubeck, de una parte, y Salina, en la embocadura del Danubio, por otra, se encontrará, gracias al nuevo canal, disminuida en un 43 por 100 con relación á la vía marítima Calais, Gibraltar, Constantinopla.

El canal del Moldau se destacará del Danubio, en Kozenburg, á algunos kilómetros al Nordeste de Viena, atravesará, yendo casi constantemente de Sudeste al Nordeste, las poblaciones de Stiefen, Modráng, Gmül y alcanzará el Moldau en las cercanías de Badweis.

El proyecto de canal comprende las esclusas pero parece que hay un siste-

ma muy nuevo y muy ingenioso de planos inclinados que solo exigen una fuerza poco considerable.

La creación de este canal no puede menos de aumentar considerablemente el tráfico de mercancías exportadas de Austria que tienen ya una tendencia muy marcada á tomar la vía de Hamburgo con preferencia á la de Trieste (1.200.000 toneladas por Trieste y 3.200.000 por Hamburgo, en 1901).

Las regiones del Bajo Danubio, y principalmente Hungría y Servia, encontrarán, emprendiendo esta nueva vía fluvial, mercados infinitamente más cómodos hacia el Norte de Alemania tanto para sus granos (cebada y maíz principalmente) que actualmente entran por los países del Sur y suben á Hamburgo por los canales y cuenca del Rhin y Rotterdam, como para sus maderas de construcción, perfumería de diversas clases, materias tintóreas y curtidos y, en fin, los productos de su industria y molinería.

El problema de la dicha

Un autor alemán dá las siguientes respuestas á la pregunta: ¿Cuáles son los diversos grados de la felicidad?

¿Quieres ser feliz por un instante?—Bebe agua si tienes sed.

¿Por algunos minutos?—Come un bocado que te agrade, mira un caballo que no sea tuyo, una cara bonita, una pintura famosa.

¿Por una hora ó dos?—Asiste á un brillante espectáculo, lee un buen libro, escucha una orquesta, haz una primera, segunda ó á lo más tercera, visita á una dama joven y hermosa, ó abandónala á dulces ideas recostado sobre flores cerca de una fuente cristalina contemplando la hermosura del cielo.

¿Por una tarde?—Pázala en la conversación de pocos, pero, escogidos amigos, de damas hermosas sin ser vanas, y sabias sin que ellas intenten conocerlo.

¿Por todo un día?—Haz una buena acción al levantarte y proyecta hacer otra después de comer.

¿Por una semana entera?—Asistir á la boda de uno de tus amigos ó de una de tus conocidas.

¿Por seis meses?—Compra una casa de campo al lado de la tuya, planta y recoge tu cosecha, edifica alguna habitación agradable.

¿Por un año?—Cásate con una dama hermosa de quien estés enamorado.

¿Por dos años?—Añade á tus bienes hacienda donde tengas labradores á quienes hagas bien,

¿Por toda la vida?—Sé virtuoso goza de los placeres con moderación y vive siempre ocupado.

Páginas de la Historia

FERNANDEZ DE LOS RIOS

18 de junio



Fué D. Angel Fernández de los Ríos un varón de clara inteligencia y ánimo resuelto, de buen corazón y generosos sentimientos, de carácter enérgico y voluntad entera, tan inflexible en mantener la propia convicción como pronto en ceder á la razón ajena; severo sin ser inflexible; y compasivo sin ser blando; tenaz hasta la intransigencia en defender lo justo, y apasionado hasta la violencia en el combatir lo que por perjudicial tenía; impresionable por temperamento, frugal de hábitos, sencillo de costumbres, asperez hasta desconfiado, laborioso y activo hasta en el descanso, que ocioso nunca estuvo; inaccesible á la lisonja, difícil de atraer con el engaño, modesto por naturaleza, servicial por la satisfacción que el ageno bien le producía, prudente en el consejo, decidido en la acción, firme en las resoluciones, intransigente en puntos de honra, violento cuando su razón chocaba con la obstinación ajena; reflexivo en el decidir, pronto en el obrar, impaciente en la espera; tan dispuesto á perdonar el mal como incapaz de olvidar; tan duro al decir verdades como susceptible de escucharlas; llano hasta el desenfado, afable y cariñoso, hombre, en fin, de tales condiciones, que sin falsear su natural, sabía ser á un tiempo mismo infantil con el niño, indulgente con el joven y serio con el viejo, como ha dicho el Sr. Octavio Pico; y además, un literato doctísimo, un periodista incansable y nacido para la ingrata y desecante tarea del periodismo, un político todo energía, consecuencia y entusiasmo, un patriota en quien el desinterés, la generosidad, la honradez cívica y la alteza de miras constituían sus más principales lemas, y uno de los hombres que más han trabajado en el siglo XIX para extender la cultura en España por medio del libro de recreo.

Fernández de los Ríos nació en Madrid el 21 de julio de 1821, y de su padre, defensor de Cádiz en 1810, y de la libertad el 7 de julio de 1822, por la que derramó su sangre en las calles de Madrid más de una vez, heredó el acendrado cariño que siempre tuvo á la patria y á las ideas liberales. En la Universidad cortesana estudió las carreras de derecho y administración, graduándose de doctor á los 22 años de edad, y en Madrid ejerció la abogacía con buen éxito desde 1844 á 1846, año en que cerró su bufete para consagrarse á la política y á la literatura, para cuyo cultivo mostró abundancia de buenas con-

lidades en el Liceo de Madrid y en las reuniones políticas que se celebraban en casa de sus padres y en los clubs.

Su vida política está llena de episodios á cual más meritísimos. Estuvo emigrado en diferentes ocasiones, fué diputado á Cortes en diferentes legislaturas, y entre los altos puestos que ocupó cuéntase el de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Mucha fué su importancia como político, pero no fué más que la que gozó en el campo de la literatura y de la prensa periódica. Fundó y dirigió diversos periódicos, entre los que recordamos «El Semanario Pintoresco, Las Movidades, La Soberanía Nacional, La Ilustración, Los Sucesos, y El Agricultor Español»; colaboró en gran número de publicaciones nacionales y extranjeras; estuvo encargado de la dirección literaria de diversas «Bibliotecas», y dejó escritas diversas producciones de distintos géneros.

En 1873 fué desterrado á Portugal, después á Francia, y en París falleció el 18 de junio de 1880.

(Prohibida la reproducción)

GUARNICIÓN DE UN SOLO HOMBRE

Durante la guerra de 1812 entre Inglaterra y los Estados Unidos, construyeron los americanos un fuerte á la entrada del lago Champlain, en la frontera del Canadá, con la idea de impedir á los buques ingleses la entrada en el lago por el río Saint-Laurent.

Este fuerte, cuya construcción costó más de tres millones, fué elevado sobre uno de los desiertos islotes vecinos.

Pero ocurrió que con la precipitación se equivocaron de isla los ingenieros, y vinieron á construir el fuerte americano inglés.

Las negociaciones que se sucedieron fueron interminables, decidiéndose tras ellas que el islote quedase para los americanos con la condición de que éstos no deberían jamás armar el fuerte, cuya guarnición estaría constituido por un solo hombre.

Las condiciones se han cumplido escrupulosamente; hoy está guardado este fuerte por un viejo sargento cuyo trabajo único consiste en izar y arriar por mañana y tarde el pabellón yanqui, que ondea sobre la muralla.

Y el hombre cumple todos los días concienzudamente su misión.

El fuerte tiene su nombre propio, el de Montgomery.

Pero los habitantes del país le han dado otro que, aunque no tan serio, resulta más gráfico.

Se llama Fort-Biunder ó en español, el fuerte de la «plancha», recordando la que se tiraron los ingenieros.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 17

Dió principio á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Zarzoso, y con asistencia de doce señores concejales. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, comenzó el despacho ordinario, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

De un oficio del Sr. Gobernador ci-

vil, comunicando el acuerdo de la Comisión provincial en la instancia de D. José Royo solicitando se deje sin efecto el nombramiento de inspector de Mercados hecho por el Ayuntamiento á favor de D. Esteban Soria, por no haberlo verificado con arreglo á ley; en dicho informe, la Comisión provincial propone se anule dicho nombramiento. Pasó á la Comisión respectiva. Leyóse á continuación un oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas, interesando que desde el 22 del actual se prohiba el tránsito de vehículos por la calle de San Francisco, con el fin de dar mayor impulso á las obras de la misma: acordose que el síndico en nombre del Ayuntamiento visite á dicho jefe para acordar lo más oportuno.

Dióse cuenta de una comunicación del mayordomo de la hermandad de San Lamberto, invitando al Ayuntamiento á la festividad que en honor de su patrono celebrará la misma en la iglesia de San Juan el día 19 del actual: dicha comisión se acordó fuera compuesta por el señor alcalde y concejales Sres. Hernandez, Muñoz, Civera y Gomez.

Aprobáronse: varios recibos y el dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre renovación del contrato de médicos municipales: las instancias de don Francisco Ferrán y D. Ramón Maicas, solicitando reformas en casas de su propiedad; pasó á la Comisión de Policía Urbana un escrito de D.^a Juana Larrad, en solicitud de concesión de un nicho en el cementerio general.

Por último se leyó una comunicación de D. José María Oscariz, aceptando el cargo de representante de este Ayuntamiento en la Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza, y dando las gracias por la distinción con que se le ha honrado.

Terminado el despacho ordinario, el presidente Sr. Zarzoso, dió cuenta al Ayuntamiento de los trabajos verificados para conseguir se revocara la real orden que disponía la marcha á Zaragoza de la guardia civil de caballería destacada en ésta.

El Sr. Rodriguez (D. V.) preguntó el estado en que se hallaba el arreglo de los porches del Mercado: le contestó el presidente Sr. Zarzoso.

El Sr. Gomez (D. J.) pidió se arreglaran las cañerías que conducen el agua á las fuentes de la capital: el presidente manifestó, que se llevaría á efecto dicho arreglo en el momento que la brigada municipal terminara la reparación del puente de Villaspesa.

El Sr. Rodriguez (D. V.) interesó se autorice á las comisiones correspondientes para llevar á efecto el arriado de la plaza de toros y teatro. Así se acordó.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las cinco en punto.

AVISO

El domingo, día 21, se reunirán los republicanos de esta ciudad en el Centro de Instrucción Democrática para tratar asuntos importantes.

Se recomienda la puntual asistencia. La reunión será á las once de la mañana por convocatoria de la Comisión interina del partido.

CRONICA

Los objetos que sobraron de la Tómbola de la Caridad, que estuvo establecida en el Ferial, ha decidido la comisión organizadora de la misma que sean rifados. Los billetes serán expandidos al precio de 25 céntimos, por las seño-

ritas turolenses que asistieron á la misma.

Los objetos citados, que se hallan expuestos en los escaparates del comerciante, nuestro apreciable amigo, don Gabriel Ferrán, son los siguientes:

La jardinera, regalo de S. M. el Rey; la tabaquera de metal que donó el señor Moret; dos jarrones, regalados por nuestro amigo D. Félix Martín Berganza, delegado de Hacienda; dos jarrones de metal, donación del conde de Campomanes, y dos figuras de porcelana, regalo del ilustrado magistrado de esta Audiencia D. Angel Sanz.

Ha sido nombrado, por reciente real orden, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en concepto de diputado, nuestro querido y particular amigo el joven abogado D. Francisco Ferrán y Zapatero, que ocupaba el primer lugar de la terna que se elevó á la superioridad.

Nuestra sincera enhorabuena al señor Ferrán por el honoroso y merecido cargo que se le ha confiado.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el virtuoso sacerdote, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, D. Vicente Traver.

Con tan triste motivo, han llegado á esta ciudad sus señores hermano y sobrino, D. Juan y D. José.

Os habremos recobrado el enfermo por completo su quebrantada salud.

Habiendo quedado en esta ciudad, por carecer de medios para emprender el viaje los señores Ortega, Herrero y Velasco con sus respectivas esposas, pertenecientes á la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro teatro en las pasadas ferias, dichos señores han organizado una variada y escogida función que tendrá lugar el próximo domingo, con el fin de recaudar fondos para poder regresar á su tierra. En las localidades, harán una gran rebaja de precios.

Es segurísimo, Teruel dará una vez más pruebas evidentes de sus caritativos sentimientos contribuyendo con su presencia en el teatro, á aliviar la aflictiva situación de estos desgraciados que solicitan la ayuda de todos.

Están seguros los señores Ortega, Herrero y Velasco, que alcanzarán de este noble vecindario lo que tan de veras necesitan.

Don Francisco Martín como habilitado de Clases pasivas, ingresó en el Tesoro en el día de ayer, 202 pesetas 15 céntimos valor de las células perales correspondientes á los individuos que ostenta representación.

Ha fallecido en Muniesa el anciano maestro jubilado D. Juan Tello Escoriahuela, decaído de los de esta provincia. Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Para su entrega á los tenedores respectivos la intervención de Hacienda carga á la Tesorería 218 500 pesetas valor nominal de 172 títulos de denda amortizable al 5 por 100 series A, B, C, remezados por la dirección general de la Duda pública al objeto ya indicado.

A la Diputación de Zaragoza le ha sido concedida la autorización que solicitaba para permear unos terrenos de la Granja Experimental, por otros de la sociedad «Minas y ferrocarril de Utrillas».

Signe el tiempo lo mismo que en marzo. Junio va á terminar y aún no hemos tenido calor.

Nublado a mediodía y nubla lo anochece; de cuando en cuando un chubasco, y el sol sin saludarnos un minuto. ¡Vaya una primavera la que termina pasado mañana!

Esta mañana á las siete y media próximamente, han promovido un regular escándalo en la plaza del Mercado varias mujeres, entre las que figuraban las llamadas *Agüelitus*.

La intervención de la autoridad, ha puesto término á la contienda.

Ayer ingresaron en la Caja de fondos de la Diputación, por contingente, los pueblos siguientes:

Belmonte, 429 pesetas; Griegos, 132; Valdeltormo, 340; Loscos, 184; Pancrudo, 178; Villahermosa, 117; Hajar, 1,034 con 33 y Lagueruela, 124 51.

Dice *El Pirineo Aragonés*, de Jaca, que los fríos experimentados durante estos días en aquella comarca han sido efecto de la nieve que con relativa abundancia, ha caído en los Puertos de Particosa y Canfranc. Estos fríos anormales han dado lugar á un suceso que rara vez ocurre ni aún en los inviernos más rígidos. Hace tres noches se encontraron degolladas por los lobos algunas ovejas en la pardiña de *Larbesa* cercana á la referida ciudad.

No es pues de extrañar el frío que aquí experimentamos.

Los representantes de Aragón y Cataluña en Cortes esperan que los ministros, en el primer Consejo que celebre, dedicarán atención preferente al expediente de continuación de las obras del Canal de Tamarite, cuya paralización, por agotamiento de los créditos concedidos, ha producido en aquella zona verdadero malestar é inquietud.

En dar á tales obras grande impulso están interesados el Sr. Silvela y el ministro de Agricultura, por juzgar el gobierno su ejecución medida de justicia y urgencia.

Por el impuesto de consumos se verificaron ayer en la Hacienda los ingresos siguientes: Caudé, 469 pesetas; Loscos, 711, y Lagueruela, 187.

El obrero de la línea en construcción de Ojos Negros á Sagunto Pedro Andrés Martínez, se produjo días atrás en la demarcación del pueblo de Oiba, varias heridas con un instrumento de los que usaba para el trabajo.

Lastruido el oportuno sumario, parece ser que el hecho fué casual.

Por la dirección general de Prisiones, ha sido destinado á la correccional de esta ciudad, el rematado Esteban Terrán Tejedor, condenado por disparo y lesiones á la pena de tres años y un día por esta Audiencia provincial.

La vista de la casa de Gavilanes ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer varias interesantísimas fotografías que publica en su número de esta semana.

También publica el popular colega informaciones muy completas de Los sucesos de Servia.—La cuestión del F. gaig.—La muerte de Núñez de Arce.—La carrera de motociclistas del Pedal Madrileño.—El crimen de la calle de Lope de Vega.—La fiesta del Corpus en Toledo.—El puzal de Melilla.—La

Exposición Jiménez Aranda.—Cortamen Nacional Militar, etc., etc.— Precio d 1 número: 20 céntimos.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Soria, sus monumentos y tradiciones (II).—Dos Nerones servios (Los fundadores de las dinastías Obrenovitch y Karageorgevitch).—El centro de Información comercial del Ministerio de Estado (Una institución en favor de nuestro comercio).—En el año 3000 (Idea para un anteproyecto)—El moquillo de los perros y la creencia del vulgo.—El baile sucesor del kake-walk (La danza del velo)—Las primeras banderas (La historia de las enseñas militares).—Juguete que encierra verdades científicas.—Animales boracho.—¿Traen desgracias los eclipses?—El dedo meñique, revelador de enfermedades.—Al África á por electricidad; otra porción de artículos. Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas, y Recreos, y otro pliego encuadernable de La Casa bajo el mar, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número. 2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos la cantidad de 558 65 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

B.ómetro á 0.º y al nivel del mar.	755 6
Temperatura en centígrados.	14 6
Id máxima á la sombra.	22 7
Id mínima á cielo descubierto.	10 7
km recorridos por el viento en 24 horas.	87 3
P. está máxima en Kg.	2 9
U. nia en mm.	0 0

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Su precio 3 50 pesetas, encuadernada

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Fremiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosqueruela, D. Tomás Alcón, Café.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega. 9 00
» Chamorro.	» 8 75
» Geja.	» 8 50
» Royo.	» 7 50
» Morcacho.	» 7 00
» Centeno.	» 6 25
» Avena.	» 5 00
» Cebada.	» 5 75
Maíz.	» 6 00
Cañamones.—	» 7 50
Harinas.—Clase 1.ª	» 34 00
» » 2.ª	» 32 00
» » 3.ª	» 27 05
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5 25
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 2 50
» Salvado.	» 1 15
Arroz.— Bombeta.	arroba 6 50
» Amónquili.	» 5 25
Judías.— Blancas pinet	» 7 50
» Pintadas.	» 4 50
Aceite.—	» 12 50
Patatas.—	» 1 75
Pan.—Los 480 gramos	» 00 17
« La Panificadora.	» 00 17
Azafran.—	» 36 00

Graves temores

Noticias de Barcelona, dicen que se agravan las huelgas que hay en pie en aquella ciudad, temiéndose sobrevenga el paro general. Para evitar esto, las autoridades trabajan con denuedo.

Se han tomado toda clase de precauciones.

En Mataró

De la misma ciudad telegrafian que en Mataró se agrava también la huelga. Ayer hubo una colisión entre huelguistas y esquirols, resultando algunos heridos.

Suma y sigue

No cesan las noticias alarmantes respecto á las huelgas. De Jerez llegan también noticias que agravan la situación. A los diversos gremios que holgaban, hay que añadir los panaderos.

Se avecina un conflicto, que sobrevendrá si no obran con tacto las autoridades.

Suscripción republicana

Asciende á la respetable suma de cuatro millones la suscripción abierta por orden del Sr. Salmerón en el partido republicano.

¡Esto se agrava....!

Según noticias es un hecho que en Cadiz se lleve á efecto el paro general de todos los oficios. Como es natural, reina expectación y alarma entre la serie de huelgas que existen.

Viaje del rey

Se dice que el viaje del rey á Cartagena ha sufrido retraso de algunos días.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

La salud del Papa

Madrid 18, 3.

Insístese en asegurar, que Su Santidad León XIII está gravísimo. Aumentádosele la hinchazón que sufre hace algún tiempo.

Telegramas de Roma, dicen que su estado de postración aumenta, temiéndose según los facultativos que lo asisten un fatal desenlace.

El acta de Denia

En el Congreso, discutiose ayer el acta de Denia. El debate fué durísimo interviniendo en él los señores Canalejas y Silvela. Al fin fué aprobada.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR



OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Escuela de Agricultura de la casa.

para tratamiento de la villa

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

para la agricultura y jardinería

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayer, 18. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.